



# Boletín Latinoamericano de Educación Marina

Número 55: agosto - septiembre 2016

<b>Sucedee en Latinoamérica</b>	<b>Publicaciones</b>
<b>Nos informamos</b>	<b>Web amiga</b>
<b>Experimentemos</b>	<b>Tu opinión es importante</b>
<b>Eventos: congresos, seminarios, reuniones, encuentros</b>	<b>Mensaje ambiental</b>

## Tortugas Marinas. Tareas Pendientes para su Conservación

**Por:** Blga. Nelly De Paz Campos  
 ACOREMA, Perú  
[acoremabiodiverso@yahoo.com](mailto:acoremabiodiverso@yahoo.com)

Cinco especies de tortugas marinas se encuentran distribuidas en el mar peruano: la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la tortuga amarilla (*Lepidochelys olivacea*), la tortuga dorso de cuero (*Dermochelys coriacea*), la tortuga cabezona (*Caretta caretta*) y la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*). Todas se encuentran en el Libro Rojo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), debido a los diversos grados de amenaza que enfrentan, en algunos casos como especie y en otros las poblaciones de estas especies. Ante esta situación, el Estado Peruano ha suscrito diversos convenios y acuerdos internacionales para asegurar su protección (CBD, CMS, CITES, CIT-Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas). Además, se ha promulgado legislación nacional específica que prohíbe la captura, retención, y comercialización de tortugas marinas, carne y productos derivados. Todo este marco jurídico y legal, se sustenta en la declinación de las poblaciones de tortugas marinas, originada por el saqueo de huevos, captura para consumo humano, captura incidental en las pesquerías, desarrollo costero, contaminación, agentes patógenos y el cambio climático, como las amenazas que impiden la recuperación de las poblaciones de estas especies.

Las aguas peruanas son sitios de alimentación y desarrollo para tortugas marinas. También son lugares donde ocurren interacciones con las pesquerías, lo que resulta en capturas incidentales que pueden conducir a la mortalidad. Una mortalidad directa asociada a esta amenaza es la retención de los especímenes, alentada porque existe una demanda de carne y productos derivados de tortugas marinas; en otros casos, por una antigua costumbre del consumo de su carne, que ante la falta de supervisión efectiva en el mar y lugares de desembarco de pesca, hace difícil la erradicación de este problema. Ante este escenario, ACOREMA viene trabajando en los puertos de San Andrés y Tambo de Mora -en la región Ica-, con una estrategia de investigación participativa, acompañada de un proceso de sensibilización que busca los espacios, recoge las opiniones y experiencias de los pescadores artesanales. El objetivo es ayudar a diseñar medidas de mitigación, a la vez, de generar cambios de actitud y comportamiento que favorezcan a la conservación de estas especies. Las tareas pendientes para conservar a las tortugas marinas incluyen: actividades de control, seguimiento y sanción de las capturas ilegales, junto con el fortalecimiento de los programas de educación y sensibilización ambiental para la comunidad. Debe considerarse también el desarrollo de colaboraciones con agencias que busquen el fortalecimiento de la pesca artesanal. De vital importancia es garantizar el financiamiento en el largo plazo, para concretar el desarrollo de las medidas de mitigación, que eviten la pérdida de las tortugas marinas. Estas especies ocupan espacios únicos dentro de la cadena trófica, que son fundamentales para la salud y estructura del ecosistema marino costero.

## SUCEDE EN LATINOAMÉRICA

**Colombia. Campaña promueve consumo responsable de pescado de mar.** 12 septiembre 2016. A través de la campaña ¡Consumamos Pescado de Mar Responsablemente! la Fundación MarViva recomienda al consumidor informarse antes de adquirir un producto pesquero. Entre otras, conocer sobre las tallas que deben tener los peces para su consumo, garantizando que hayan llegado a su etapa adulta y qué especies están en peligro de extinción. Para apoyar a los consumidores a tomar las mejores decisiones de compra, la Fundación ha desarrollado una aplicación que se puede descargar de manera gratuita en teléfonos inteligentes (Busque-MarViva: Guía Semáforo). Mediante esta herramienta es posible conocer de manera sencilla la información que un consumidor responsable necesita. Por último, se invita a visitar la página web de MarViva para obtener más información sobre el consumo responsable, con medidas que todos podemos promover para la conservación del recurso pesquero. Detalles en: [www.marviva.net/?=es/consumamos-pescado-de-mar-responsablemente](http://www.marviva.net/?=es/consumamos-pescado-de-mar-responsablemente)



**Chile. Identifican por primera vez 96 ecosistemas marinos presentes en la costa y mar de Chile.** 1 septiembre 2016. El Ministerio del Medio Ambiente (Chile) presentó una nueva Clasificación de Ecosistemas Marinos, que permitirá contar con valiosa información para mejorar la planificación y la gestión de la conservación de los espacios ecológicos presentes en el mar chileno. La investigación abarca toda la zona económica exclusiva (ZEE) de Chile, incluyendo a la Isla de Pascua, el Archipiélago Juan Fernández y el nuevo Parque Marino Nazca – Desventuradas. El catastro determina 14 ecorregiones marinas, que albergan cerca de 96 ecosistemas marinos, definidos y distinguidos de acuerdo a criterios de profundidad, sustrato de fondo, existencia de áreas singulares como las zonas de surgencia, montes submarinos, entre otros. La clasificación permite evaluar y priorizar las áreas más amenazadas, conocer la representatividad de las áreas protegidas marinas del país y contar con información del estado de los ecosistemas. Es útil para saber dónde se necesita restauración, dónde existen brechas de datos y cómo se puede hacer inversión desde el ámbito público, desde la ciencia, con ONGs y fundaciones. Más información en: [portal.mma.gob.cl/identifican-por-primera-vez-96-ecosistemas-marinos-presentes-en-la-costa-y-mar-de-chile/](http://portal.mma.gob.cl/identifican-por-primera-vez-96-ecosistemas-marinos-presentes-en-la-costa-y-mar-de-chile/)



**Panamá. Enfocándose en las migraciones marinas 2da Reunión de MigraMar.** La Red MigraMar, integrada por organizaciones de investigación y conservación marina, se reunió en las instalaciones del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (Panamá), los días 1 y 2 de agosto de 2016. Participaron diez científicos de Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Estados Unidos. MigraMar realiza investigación científica para salvaguardar las poblaciones de especies marinas migratorias en el Océano Pacífico Oriental ([www.migramar.org](http://www.migramar.org), [www.facebook.com/migramar](https://www.facebook.com/migramar)). MigraMar emplea tecnologías de vanguardia (satélites y transmisores ultrasónicos) para describir la forma en que animales como tiburones, tortugas marinas, manta rayas, aves marinas y ballenas se mueven, y utilizan el mar abierto como un hábitat en la región, desde México hasta Chile. La conectividad revelada destaca la importancia de iniciativas de conservación transfronteriza, e informa a los esfuerzos de políticas y gestión marina en el Pacífico Oriental. MigraMar está también construyendo capacidad de investigación, mediante la creación de una plataforma para jóvenes científicos en América Latina y otras organizaciones internacionales colaboradoras. Más en: [www.stri.si.edu/espanol/acerca\\_stri/noticias/](http://www.stri.si.edu/espanol/acerca_stri/noticias/)



**Uruguay. Santuario de ballenas y delfines: patrimonio natural cuidado y respetado.** 21 septiembre 2016. La XIV Semana de la Ballena Franca y el tercer aniversario del Santuario de Ballenas y Delfines, se vieron engalanados con el nacimiento de un ballenato albino en aguas uruguayas. Del 19 al 25 de septiembre la Organización para la Conservación de Cetáceos (OCC), el Ministerio de Turismo, las Intendencias Departamentales de Maldonado y Rocha, los Municipios de Punta del Este y La Paloma celebran con diversas actividades educativas, de sensibilización y capacitación, el regreso de la ballena franca a las costas uruguayas. El objetivo es promover su conservación y mayor sensibilización sobre amenazas y logros obtenidos en el Santuario. La ley No. 19.128 que declara a Uruguay Santuario de Ballenas y Delfines, fue votada por unanimidad en el parlamento y promulgada el 13 de septiembre de 2013 por el Poder ejecutivo; representa una importante contribución a la conservación de los cetáceos. Más información en: [www.mvotma.gub.uy/sala-de-prensa/noticias/item/10008373-santuario-de-ballenas-y-delfines-patrimonio-natural-cuidado-y-respetado.html](http://www.mvotma.gub.uy/sala-de-prensa/noticias/item/10008373-santuario-de-ballenas-y-delfines-patrimonio-natural-cuidado-y-respetado.html) y en: [https://occ.org.uy](http://https://occ.org.uy)



## NOS INFORMAMOS

### Del mar a las carreteras ¿Nueva ruta del plástico?

Una compañía holandesa lanzó un proyecto para construir carreteras con plástico reciclado proveniente del mar y las costas. La novedosa iniciativa tiene no solo el efecto de reducir la cantidad de plásticos desechados al mar, sino que lograría una baja importante en la producción de CO<sub>2</sub>, tanto en la construcción de las carreteras como en su uso. Cada sector de carretera se construirá por secciones prefabricadas en plantas especializadas; la materia prima sería 100% plástico reciclado. Las secciones se transportarían al lugar de la construcción para ensamblarse, lo que permitirá habilitar las carreteras en pocos meses, a diferencia de las técnicas convencionales. Se estima que el material plástico sería mucho más durable que el asfalto, resistente a la intemperie e impermeable, por lo que necesitaría poco o ningún mantenimiento. En la actualidad se llevan a cabo las primeras pruebas, pero se estima que las primeras carreteras de plástico serán una realidad en 2018 (Fuente: <http://www.innovaticias.com/>)



## EXPERIMENTEMOS

### El mar y los icebergs

Un iceberg es una gran masa de hielo dulce flotante, desprendida de un glaciar o de una plataforma de hielo, cuya parte superior sobresale de la superficie del mar. Suelen ser arrastrados por las corrientes marinas. Por lo general, apenas sobresale una octava parte de su volumen total, mientras que el resto se encuentra sumergido. Esta característica hace que los icebergs sean un gran peligro para la navegación. El hundimiento del Titanic es un lamentable ejemplo. En su viaje inaugural, la noche del 14 de abril de 1912, este enorme barco, con más de dos mil personas a bordo, chocó con un iceberg y en menos de 3 horas se hundió.

*Para experimentarlo:*

- Cuando el agua se congela y se convierte en hielo. Ese hielo flota en el agua líquida porque es menos pesado.
- Toma cubitos de hielo y observa cómo flotan en un recipiente con agua. La parte que sobresale es muy pequeña y corresponde a lo que ha aumentado de volumen el agua al congelarse.

## EVENTOS

**México, Chetumal. IX Congreso Mexicano de Arrecifes Coralinos.** La Sociedad Mexicana de Arrecifes Coralinos (SOMAC) y el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), invitan al IX Congreso Mexicano de Arrecifes Coralinos. Se llevará a cabo en Chetumal, Quintana Roo, del 13 al 16 de junio de 2017. Más en: [www.somac.org.mx](http://www.somac.org.mx)

**Portugal, Vila Real. Oceans: Future Sustainability Challenges.** La conferencia internacional Oceans: Future Sustainability Challenges, organizada por la Universidad de Tras-os-Montes y Alto Douro (UTAD), se realizará el 17 y 18 de noviembre de 2016, en la localidad portuguesa de Vila Real. Este evento es un espacio para la discusión sobre avances en el desarrollo de las ciencias marinas, tecnología y manejo. Detalles en: [domar.utad.pt](http://domar.utad.pt)

## PUBLICACIONES

- ACOREMA. 2016. **Un Deseo para los Bufeos Residentes de Pisco, Perú.** Disponible en: [www.acorema.org.pe/documentos/Un\\_Deseo\\_para\\_los\\_Bufeos\\_Residentes\\_de\\_Pisco,\\_Peru.pdf](http://www.acorema.org.pe/documentos/Un_Deseo_para_los_Bufeos_Residentes_de_Pisco,_Peru.pdf)
- Comisión Océano Mundial. **El futuro de nuestro océano. Pasos y prioridades siguientes. Informe 2016.** Disponible en: [www.some.ox.ac.uk/wp-content/uploads/2016/03/GOC\\_2016\\_Report\\_ESP.FINAL\\_.pdf](http://www.some.ox.ac.uk/wp-content/uploads/2016/03/GOC_2016_Report_ESP.FINAL_.pdf)

## WEB AMIGA

Este mes visita:

- [universomarino.com](http://universomarino.com)

## TU OPINIÓN ES IMPORTANTE

**Mundial. Blog Crecimiento Azul o Blue Growth blog.** La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) cuenta con un blog llamado Crecimiento Azul. Su finalidad es restablecer el potencial de los océanos y humedales, mediante la adopción de enfoques responsables y sostenibles, que permitan enlazar el crecimiento económico y la seguridad alimentaria con la conservación de los recursos acuáticos. La iniciativa crea un entorno favorable para los trabajadores de los sectores pesquero y acuícola, con el fin de que actúen no solo como usuarios de los recursos, sino también como sus administradores. El blog Crecimiento Azul se encuentra disponible en: [www.fao.org/blogs/blue-growth-blog/en/](http://www.fao.org/blogs/blue-growth-blog/en/)

## MENSAJE AMBIENTAL

“Una pesquería sostenible ayuda a proteger especies y hábitats sensibles. No tiene un impacto negativo sobre ninguna población de especies protegidas, amenazadas o en peligro de extinción, ni sobre su recuperación” (Tomado de: [Criterios de Greenpeace para una pesca sostenible. Octubre 2008](#)). Disponible en: [www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/090330.pdf](http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/090330.pdf)

Boletín Latinoamericano de Educación Marina. Producido por:  
Mónica Echegaray y Julio Reyes (ACOREMA - Perú)  
Omar Rodríguez (EDUMAR - Costa Rica)

Boletín de publicación bimensual. Envíe sus notas y comentarios a: [acoremabiodiverso@yahoo.com](mailto:acoremabiodiverso@yahoo.com), bajo el asunto: Educación Marina.